

## Elaboración del Código de Ética

### Pauta de Entrevista/Focus Groups a Usuario y Beneficiarios de Servicios Públicos

#### **Acerca del proyecto “Elaboración de los Códigos de Ética pública”**

Entre las medidas administrativas de la Agenda de Probidad y Transparencia comprometidas por el Gobierno de la Presidenta Bachelet en el año 2015, se encuentra la de establecer la obligación de los servicios públicos de redactar un Código de Ética para la Función Pública, a fin de fijar altos estándares de comportamiento para el desempeño de los funcionarios(as).

En febrero de este año, el Ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, envió el Oficio Circular N°3 a los 254 jefes/as de servicio públicos de la Administración Central del Estado, con el propósito de instruir en la elaboración de un Código de Ética Pública por institución y ordenó que el Servicio Civil sea el organismo que gestione su implementación a nivel estatal.

Es en este contexto, que el Servicio Civil firmó un convenio de cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para apoyarlos en la implementación de medidas que reforzaran la probidad y la ética en la función pública. Se espera que en el corto plazo los servicios públicos implementen un sistema de integridad, que permita prevenir faltas a la probidad administrativa, promoviendo un comportamiento ético y legal en los funcionarios(as) públicos.

Este año, cada servicio público elaborará de forma participativa con sus funcionarios y funcionaras su código de ética, y para eso el PNUD en conjunto con el Servicio Civil, fortalecerán las capacidades de los servicios públicos mediante la entrega de herramientas metodológicas, que guíen el trabajo participativo que cada servicio deberá realizar para elaborar su código.

El código de ética de cada institución promoverá valores y conductas éticas y legales que caracterizan a la institución, siendo un marco de referencia que permitirá a las personas adecuar su conducta hacia el buen ejercicio de sus funciones. Se espera que el código sea una guía concreta, que refleje situaciones que se vivencien en la institución y que sea reconocido por quienes trabajan en ella.

Para elaborar el código de ética, primero se realizará un diagnóstico para conocer las inquietudes respecto a la ética y probidad de los funcionarios(as) así como para recolectar casos en estas materias que servirán de ejemplos para el utilizarse en el código.

Es por eso que su opinión, por medio de esta entrevista, es sumamente valiosa para poder desarrollar este proceso participativo. Le comento que esta entrevista tiene una duración promedio de 30 minutos, es completamente confidencial, y se utilizará solo para fines de este proceso, donde no se individualizará a ninguna persona en el diagnóstico. Para un mejor registro y sistematización de la información, y si usted está de acuerdo, grabaré esta entrevista. **(Si el entrevistado manifiesta que no quiere ser grabado, se deberá tomar apunte de la entrevista)**

I. Preguntas de inicio

1. ¿Qué tipo de relación, vínculo tiene con el servicio?
2. ¿Cómo evaluaría la atención y el trabajo de esta institución con usted? (*hay disposición, colaboración, profesionalismos, etc.*)

II. Probidad

3. El proceso (tramite, beneficio, etc.) por el cual usted se vincula con la institución:  
¿Es un proceso que le asegura transparencia en la entrega de información?
  - *si la respuesta es sí ¿cómo se manifiesta eso?*
  - *si la respuesta es no indagar ¿dónde están las falencias?*
4. Durante el proceso por el cual usted se vincula con la institución ¿podrían suceder faltas a la ética/corrupción? (*es una opinión, no necesariamente este sucediendo hoy en la institución*)  
¿Me podría dar ejemplos concretos?
5. *Si no salió antes la respuesta, preguntar:*
  - 5.a ¿Tiene alguna noción de cuáles son las áreas o funciones donde podrían existir mayores riesgos de corrupción en el servicio?  
¿Cuáles áreas y que tipo de riesgos de corrupción? (por ejemplo *soborno, tráfico de influencias, etc.*)
6. ¿Cuál es la imagen que proyecta el servicio hacia afuera?
7. ¿Le gustaría agregar algo más que no haya sido tocado durante la entrevista?

Muchas gracias por su cooperación.